

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OBERNA

Año XXXI

Castellón.—Martes 25 de Mayo de 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

— Pago anticipado —

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN, Escultor Viciano, 12

REDACCIÓN, Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5069

SICUT UMBRA

Como niños con zapatos nuevos, muy alborozados y contentos acegen los *costeros* las noticias que de la corte vienen respecto de un probable aplazamiento de las elecciones provinciales.

Se contentan con bien poca cosa los pobrecitos.

Ellos saben que los días los tienen contados, más aún, saben que el plazo de su existencia es perentorio y angustioso y como el naufrago que se agarra á la tabla salvadora esperando prolongar así algunas horas los ensueños de una ansiada liberación, quieren ver si las decisiones del destino fatal se quiebran y el dedo de la muerte se desvía apuntando hacia otros horizontes.

Pero eso son delirios de una imaginación extraviada. El destino ha escrito su sentencia, que es inapelable, y no hay fuerza humana que borre lo que el destino ha escrito.

Mejor fuera que los señores del *coste* haciéndose cargo de la situación y percibiendo muy cerca el movimiento de hoz que la Parca fiera imprime á su fatídica guadaña, segando en flor los más corpulentos árboles de la campiña, dispusieran á bien morir bañándose en las aguas del arrepentimiento ya que no es posible restituir á la sociedad en que aún viven el honor que le robaron y la riqueza que se comieron.

El deseado aplazamiento de las elecciones no resuelve nada, bien que otra cosa piensen los burladores eternos de la ley, por que seis meses más ó seis meses menos de vida es plazo menguado y deleznable para borrar una dilatada existencia de errores ó para emendar torcidos sentimientos que tuvieron el triste privilegio de concitar las más violentas tempestades y provocar los más profundos rencores.

No, la salvación *costera* ha pasado á la categoría de las utopías y es vago fantasma que vive en la región de las sombras sin consistencia real en la vida ya extinta de esa comunidad de politicastos que pudiendo haber labrado la prosperidad de esta provincia, solo han cuidado de amontonar escombros sobre escombros en el erial maldecido de sus irreductibles concupiscencias.

Por esta razón nos parecen infantiles por todo extremo las fugaces alegrías de los *costeros* y más nos mueven á compasión que á risa, que compasión merecen, y no pequeña, cuantos como ellos han perdido la noción del propio decoro y aquella otra que se refiere á la estimación agena.

LA GRAN ESPAÑA

No siempre ha de dar la Prensa noticias desagradables. De vez en cuando se interrumpe la enumeración de los individuos que mueren de hambre y de los que emigran de España por no seguir el camino que los anteriores, y la pluma que narró espeluznantes dramas de la miseria nacional ó que describió el abandono de los hospitales, nos describe cosas amenas y curiosísimas.

Tal ocurre en *La Correspondencia de España*, donde Rafael Solís nos cuenta curiosísimos pormenores de las Reales Caballerizas.

Hay en ellas ochenta y un caballos de silla para don Alfonso y su séquito.

Para el servicio de carruajes tiene la casa real treinta y cuatro ejemplares, entre caballos y yeguas de tiro. Estos "nobles brutos" son exclusivamente nacionales. Extranjeros, también de tiro, hay veintidós caballos, entre los cuales—dice Solís—hay troncos

que han costado catorce y quince mil pesetas.

Figuran también en las "nóminas" de Caballerizas 54 mulas, procedentes de Aranjuez, también destinadas al servicio de coches de don Alfonso y familia; tres lindos borriquitos, comprados en Marruecos y que sirven para tirar del carricoche del príncipe heredero; y una jaquita enana que don Alfonso montó cuando niño, y que se conserva en clase de "institución hípica".

Los coches son, naturalmente, muchísimos: once de gran gala; ocho de media gala y ciento treinta de otras clases. Y como no siempre ha de irse en coche, hay veinte automóviles.

El personal destinado á esto constituye un verdadero ejército.

En la Dirección, además del director, hay un secretario, varios escribientes, un habilitado, portero y ordenanzas.

Un jefe de cuarteles, cuatro correos, dos escribientes, cuatro ayudantes, dos profesores veterinarios, un manco de Medicina, cuatro herradores, un jefe aposentador, dos ceñidores, cinco porteros, dos clarineros, un guardalmacén, dos furrieles, cuatro barrenadores, un jardinero, un guarda del Campo del Moro, un jefe del cochero, ocho lavacoches, un maestro guarnicionero, un oficial de monturas, dos oficiales más para el recorrido de guarniciones, etc.; un ordenanza, doce palafreneros carreristas, veinticinco palafreneros de caballo, siete mayorales, cuatro cocheros de Persona (sellaman así los que gufan los coches destinados á don Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina y al príncipe heredero), cuatro cocheros de cámara, cuatro de orden, cuatro lacayos de Persona, cuatro de cámara, cuatro de orden, seis delanteros y postillones, un jefe de cuadarrés, siete mozos de limpieza, un maestro sastre, tres oficiales á sus órdenes, un jefe y tres mozos de guardarropa, un picador mayor, un segundo picador, dos ayudantes, cuatro domadores, seis alumnos de primera, que hacen el servicio de "grooms"; seis de segunda, que lo hacen de postillones y lacayos para carruajes pequeños, y seis supernumerarios ó principiantes; un mozo de picadero, dos carpinteros, treinta y tres palafreneros temporeros, un capellán, un sacristán y un médico.

"Unase—dice el cronista—á este personal el de sus familias respectivas y podrá calcularse el personal de aquella dependencia, "muy superior en número al de muchas poblaciones".

"Los servicios son todos los que allí pueden ser precisos: taller de guarnicionero, guadarnés de diario, guadarnés de silla, almacén, guardarropa, carpintería, enfermería, herradero (con una cama de operaciones para los caballos, que tiene todos los modernos adelantos, ni más ni menos que cualquiera clínica bien montada), taller de pintor, capilla, teatro, sastrería, taller de costura, taller de automóviles y de pintura de coches, baño de caballos, galería cerrada para pasear los de éstos que se encuentran enfermos, fragua, forjas, etcétera, etc."

PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO

Por el interés que ofrece reproducimos á continuación el Real decreto que sobre denuncia de bienes y derechos del Estado ha publicado la *Gaceta* del 19.

Artículo 1.º Desde la fecha de este decreto solo se incoarán expedientes de oficio y se admitirán denuncias respecto de bienes que se supongan comprendidos en algunos de los casos siguientes:

1.º Bienes inmuebles y dere-

chos reales abandonados; semovientes vacantes que no tengan la calidad de reses mostrencas, y valores mobiliarios que careciesen de dueño conocido.

2.º Buques naufragos, sus cargamentos y objetos arrojados por el mar á la playa, sobre los cuales no existan derechos preferentes con arreglo al Código de Comercio y á la ley de Puertos.

3.º Tesoros hallados en terrenos pertenecientes al Estado.

4.º Bienes detentados ó poseídos sin título legítimo.

5.º Bienes procedentes del Patrimonio de la Corona que no formen parte del mismo, según la ley de 26 de Junio de 1876.

6.º Bienes inmuebles y derechos reales comprendidos en los números 1.º, 5.º y 6.º del artículo 90 de la ley de 11 de Julio de 1856.

7.º Bienes de Beneficencia é Instrucción pública.

8.º Bienes que, perteneciendo á la Iglesia, á la publicación del Convenio ley de 4 de Abril de 1860, no hayan sido permutados con arreglo á la ley de 7 de Abril de 1861.

9.º El exceso de cabida superior á la quinta parte en las fincas vendidas por el Estado, ó la ocultación ó el exceso de arbolado, siempre que no hayan transcurrido quince años entre la fecha del otorgamiento en la escritura de venta en las realizadas con arreglo á la Instrucción de 15 de Septiembre, de 1903, ó de la posesión del comprador en las anteriores, y la presentación de la denuncia ó incoación de expediente.

10. Bienes de fundaciones familiares en su origen, que hayan perdido este carácter.

11. Edificios y terrenos que deban revertir al Estado, según el artículo 5.º de la ley de 1.º de Junio de 1869.

Artículo 2.º Los expedientes que actualmente se hallen en tramitación, y que se refieren á bienes ó derechos no comprendidos en el artículo anterior, quedarán sin curso desde esta fecha, á cuyo efecto se procederá á la necesaria revisión de los inventarios formados en cumplimiento del Real decreto de 11 de Enero 1908.

Si en el expediente cuyo archivo se ordene se hubiera constituido depósito con arreglo al artículo 6.º del Reglamento de 15 de Abril de 1902, se procederá á la devolución del remanente del mismo en forma reglamentaria.

Artículo 3.º El ministerio de Hacienda pondrá en conocimiento de los de la Gobernación é Instrucción pública, que desde la fecha de este decreto cesa la Hacienda en el ejercicio de la acción investigadora, respecto á bienes de herencias vacantes, á fin de que puedan adoptar las medidas que estimen convenientes.

Artículo 4.º La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas dictará las disposiciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

DE MELILLA

Dicen de Melilla que los kabileños recién llegados de Taza dicen que el Roghi se propone retirarse de los alrededores de Fez y venir al Riff.

Ya ha enviado á su hijo mayor, de 15 años de edad, que estudiaba, para organizar una mehallá en la alcazaba de Messina, al Norte de Taza.

Ha escrito cartas á los jefes rifeños anunciándoles la próxima expedición.

El viernes llegó al río Za, procedente de Taza, el prestigioso jefe rebelde Orwesele.

Ignórase la misión que trae.

Conviene advertir que de Za partió el Roghi para Fez, después de desalojar la Alcazaba de Zeluán.

Allí se aprovisionó también Bu-

Amara, quien parece que ha escrito á los gúelatos pidiéndoles que favorezcan la explotación de las minas.

Caso contrario, les amenaza con invadir su territorio.

Los rifeños se ocupan mucho de todos estos manejos, que indican los propósitos del Roghi y Bu-Amara para ejercer una acción común en el Riff.

También les preocupa el harka que se ha formado á la derecha del Muluya ignorándose con qué objeto.

Noticias recibidas en Madrid aseguran que en Melilla está preparada y dispuesta á salir al primer aviso una columna formada por un batallón del regimiento de Melilla, las dos compañías de la brigada disciplinaria, una sección de artillería de montaña, dos de caballería y otra de administración militar.

A estas fuerzas acompañarán pelotones de ingenieros y de Sanidad militar.

La columna ha sido racionada para cuatro días.

Ignórase el punto donde se dirigirá, caso de salir, pues sobre ello se ha guardado extrema reserva; es, sin embargo, creencia general que se dirigirá á la kabila de Beniflur, efectuando un paseo para explorar la actitud de las tribus.

El resultado de esta expedición no inspira el menor cuidado; todo el mundo cree que no será rechazada por los kabileños.

Nota política

Esta tarde se ponía en duda que se puedan votar mañana definitivamente en el Congreso las leyes de Comunicaciones marítimas y enseñanza obligatoria, por no haber en Madrid suficiente número de diputados aunque asistan á la sesión las oposiciones.

Con arreglo al reglamento, las votaciones definitivas de las leyes exigen la presencia de la mitad más uno de los diputados, y aunque el gobierno ha teleografiado á los ausentes que vengan sin excusa, se duda que se reúnan en número bastante.

A la Cierva le contraría mucho este asunto.

También se ha hablado esta tarde en el Congreso de la posibilidad de que el gobierno presente á las Cortes antes de las vacaciones veraniegas un proyecto de ley autorizándole para aplazar las elecciones provinciales.

A este propósito decía Romano que como el gobierno está obligado á celebrarlas en el plazo improrrogable de seis meses á contar desde la fecha en que se verifican las municipales, tenía que ocurrir una de dos cosas: ó pedir ahora el gobierno la autorización para aplazarlas ó convocarlas el 8 de Octubre para celebrarse veinte días después, es decir, para el 28 de Octubre, y como es indudable que el gobierno no llamará á las Cortes en Septiembre para que entonces le conceda la autorización indicada, se deduce de aquí, que si no pide ahora esa autorización, tendría que hacer "vellis nollis" las elecciones en Octubre, cosa que se considera imposible.

Personas caracterizadas del partido liberal decían esta tarde que seguramente las Cortes se cerrarán el día 9 de Junio próximo.

Dice *La Epoca* que si el gobierno, en vista de lo que contesten al señor Maura los señores Moret y López Domínguez respecto á los debates parlamentarios, no resuelve lo que estime procedente, es prematuro hablar de decisiones de ninguna especie relacionadas con las futuras elecciones provinciales y municipales.

"Claro es—añade—que se aplaque ó no para el otoño la discusión de la segunda parte del proyecto de Administración local puede inquirir

en los acuerdos que se adopten respecto de las elecciones; pero de todo ello, repetimos, habrá de ocuparse el gobierno en el momento oportuno."

LOS DOS CONSOLADOS

Decía un día el gran filósofo Citofio á una dama desconsolada, que tenía sobrado motivo para estarlo.

—Señora, la reina de Inglaterra, hija del gran Enrique IV, no fué menos desgraciada que vos; la echaron de su reino, se vió próxima á perecer en el Océano, en un naufragio, y presencié la muerte del rey su esposo en un patíbulo.

—Mucho lo siento—dijo la dama; y volvió á llorar sus desventuras propias

—Acordaos—dijo Citofio—de María Stuardo: su buena amiga y parienta, la reina Isabel, la mandó cortar la cabeza en un cadalso, colgado de luto, después de haberla tenido dieciocho años presa.

—¡Cruel suceso!—respondió la señora, y se entregó de nuevo á su aflicción.

—Bien habréis oído mentar—siguió el consolador—la hermosa Juana de Nápoles, que fué presa y ahorcada.

—Una idea confusa tengo de eso—dijo la afligida.

—Os contaré—añadió el otro—la aventura sucedida en mi tiempo á una soberana destronada después de cenar y que ha muerto en una isla desierta.

—Toda esa historia la sé—respondió la dama.

—Pues creed que no es acertado dolerse de las desgracias, y habiendo existido tantas principales señoras tan desventuradas, no parece bien que os desesperéis. Contemplad á Hecupa. Contemplad á Miob.

—¡Ah!—dijo la señora—si hubiera vivido yo en aquel tiempo ó en el de tantas hermosas princesas, y para su consuelo les hubierais contado mis desdichas, ¿os habrían acaso escuchado?

Al día siguiente perdió el filósofo á su único hijo, y faltó poco para que muriese de sentimiento. Mandó la señora hacer una lista de todos los monarcas que habían perdido á sus hijos y se la llevó al filósofo, el cual la leyó, la encontró muy puntual y siguió llorando. El cabo de tres meses se volvieron á ver y se pasaron de hallarse muy contentos. Levantarán entonces una hermosa estatua al tiempo con este rótulo: *Al único que consuela.*

EL PLANETA MARTE

En vista de que el profesor Pickering, de la Universidad de Harvard, no lleva adelante su proyecto de comunicarse con Marte por medio de espejos giratorios y focos eléctricos, el doctor Todd, director del Observatorio Astronómico de Amherst College, en Boston, se ha decidido á hacerlo. Este sabio hallase convencido de que en aquel planeta hay seres inteligentes; pero cree que es imposible comunicarse con ellos, por medio de focos eléctricos y espejos giratorios.

"La atmósfera terrestre,—ha manifestado en un artículo que publican muchos periódicos,—impediría que las señales hechas desde aquí fueran vistas en Marte. Nos envuelve con su opacidad, y los marcianos no serían puestos al corriente de nuestros planes. En Septiembre próximo, Marte llegará á su máximo de aproximación á la Tierra. Para entonces, construirá un globo gigantesco. En él subirá, á la mayor altura posible, provisto de dos balones de oxígeno comprimido para poder respirar. Con aparatos de telegrafía sin hilos

los, intentaré recoger las ondas eléctricas que emanan de Marte, y estableceré un cambio de señales con los habitantes de dicho planeta, si es que existen como creo.

El profesor Todd no es un loco ni un ignorante. Es un astrónomo distinguidísimo. Hace algún tiempo, dirigió una expedición astronómica a los Andes. Y además, es el único que fotografió el doble canal que existe en Marte, y que tanto intriga á los astrónomos.

INDUSTRIAS CASTELLONENSES

Nuevo licor

Unos jóvenes de esta capital, verdaderamente enamorados del estudio, hace algún tiempo que se dedican á la creación en esta ciudad de una de las fases de la industria alcoholera que seguramente alcanzará gran éxito.

Los aludidos señores, se alejan de aquel camino trillado que se ha presentado á nuestros ojos en forma del ans que tan justo renombre ha conseguido.

Trátase de un licor que sus fabricantes han bautizado con el título de *Castalia*, licor que puede cotejarse con ventaja, con los mejores de su clase.

Como prometimos, nosotros publicamos la opinión de un químico competentísimo de esta capital, quien la ha condensado en estas palabras:

"El Licor *Castalia* es verdaderamente un escogido ramillete de las plantas más estimadas, por su agradable sabor, delicioso aroma y propiedades tónicas, estimulantes y desinfectantes: una verdadera panacea contra la atonía intestinal con todas sus consecuencias. Reemplaza con ventaja por su exquisito sabor y cómoda administración á todas las infusiones, estomacales que suelen tomarse después de las comidas."

¿Qué hemos de añadir á esto? Los pedidos que del extranjero han recibido, los encargos para diferentes establecimientos y la decidida predilección del público, nos ahorra insertar una línea más de alabanza para el licor *Castalia*.

La enhorabuena al señor Miro, jefe de la fabricación, al que alentamos sinceramente para que continúe su labor, seguros de que ha de conseguir la recompensa á que por su laboriosidad se ha hecho acreedor.

CRONICA

AVISO IMPORTANTE

Todos los correligionarios que con derecho electoral no figuren en las listas, deberán inscribirse en el Registro abierto al efecto en el Centro Republicano, anotando su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio y si sabe leer y escribir, con objeto de hacer la oportuna reclamación.

Los fariseos del *cosi* harán bien leyendo *El Cruzado* correspondiente al domingo, que canta las verdades del barquero.

De dicho semanario tomamos los siguientes párrafos:

"Pero los beatutros, los amigos del negocio entre sombras, los comprovincianos de pura nómina, en una palabra, los explotadores de la Religión y de la Patria, se empeñan en que no estemos olvidados, en que brille más en la sociedad nuestro nombre convirtiéndonos para ello en piedra de contradicción, en motivo de escándalo."

Angeles, sí, ángeles buenos son esos republicanos castellonenses, comparados con esos beatutros, negociantes á la sombra, castellonenses nominales, ropa sucia del tipozante y corrosivo "cosi".

"Habrás visto calamidad mayor que los renegados mestizos de Castellón? Pues por más que ustedes se empeñen no encontrarán

sujetos tan frescos, guasones y sinvergüenzas en toda la redondez de la tierra, como estos renegados mestizos."

Un comentario de *El País*: "Las grandes ciudades republicanas del Med.terráneo, Barcelona y Valencia, son emporios de cultura, de cortesía, de riqueza y de arte."

Allí donde los Ayuntamientos son en su mayoría republicanos la vida de los pueblos se adecenta y resplandece con mayor brillo que en otras ciudades.

Las ciudades que van al frente de la humanidad son las republicanas, Tiro, Cartago, Atenas, Roma, Venecia, Génova, Hamburgo, Nueva York, París...

En estas cosas ha debido pensar Maura cuando ante las espléndidas fiestas de Valencia, exclamaba:

—En este país predominan la cultura y el arte. Lo que hemos visto es superior á cuanto esperábamos.

Y el gobernador de Valencia decía:

—En ninguna parte podrá andar el rey con mayor libertad que aquí. Ojalá otras capitales que parecen más dinásticas tuvieran la conciencia que tiene esta de sus deberes políticos."

Ellos se lo dicen todo."

Ha regresado de Madrid á donde fué para asuntos particulares nuestro distinguido amigo y correligionario don Domingo Galofre con su bondadosa y apreciable esposa.

La *Provincia* anuncia que el Congreso ha tomado en consideración una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras, una que partiendo de Cabanes termine en Oropesa.

Dicha vía pública hace muchos años que está incluida en el plan general de carreteras por gestiones que á este objeto hizo nuestro querido amigo don Fernando Gasset.

Lo que en realidad procede es hacer el estudio correspondiente.

Para esta tarde á las siete estaba convocada la Junta de gobierno del colegio de abogados y los exdecanos de la misma para proponer la candidatura que debe votarse el día 6 del próximo mes.

Ayer no pudo celebrarse sesión la Junta municipal del Censo por falta de número suficiente de vocales.

A las once de esta mañana se ha reunido en el despacho de la alcaldía la Junta local de primera enseñanza para celebrar sesión.

El objeto de la misma era informar una instancia de la Asociación provincial de maestros recurriendo en queja contra la conducta de la Junta y de la alcaldía.

Asignaturas cuyos exámenes se señalan para mañana en los diferentes centros de enseñanza.

Normal de maestras: Ciencias Físico-Naturales.

Instituto: Gramática Castellana, Aritmética, Historia de España y Lengua francesa 2.º curso.

Del Magisterio: Gramática Castellana 2.º curso con los del bachillerato y Ejercicios corporales primer curso.

Escuela de Artes: Mañana miércoles exámenes de Gramática, Aritmética y Geometría, y Dibujo. —Estos exámenes son de segunda convocatoria.

Por el digno Juez de instrucción del partido se están practicando con gran actividad las necesarias diligencias relacionadas con el abortivo suministrado por la conocida comadrona *La Rabo* á una muchacha domiciliada en esta capital.

Ha sido destinado á esta comandancia de carabineros el capitán don Pedro Martí Blanch, que en la actualidad prestaba sus servicios en la de Palma de Mallorca.

Han sido declarados aptos para el ascenso inmediato el teniente coronel don José Ponce de León y Fernández y el comandante don Ramón de Francia Parajúa.

El primer teniente de carabine-

ros don Agustín Mestre Naguian, que figuraba como supernumerario en esta región ha sido destinado á la comandancia de Huelva.

Ayer dió á luz con toda felicidad doña María Morelló, distinguida esposa de nuestro particular amigo muy estimado don Jaime Bellver.

Madre é hijo siguen sin novedad.

La enhorabuena á la familia de tan querido amigo.

Para la sesión que el ayuntamiento ha de celebrar mañana á las siete figuran en tablilla los asuntos siguientes:

Despacho de oficio. Dictamen de la comisión de Beneficencia á la instancia de Manuel Valle Pitarch solicitando socorro de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Idem id. id. á la de Francisco Monfort solicitando socorro de lactancia para un hijo suyo.

Idem id. id. fijando el sueldo que en lo sucesivo han de percibir los médicos del cuerpo de la Beneficencia municipal

Esta tarde á las tres se han reunido los revisores taurinos de los periódicos locales en la redacción del *Heraldo*, habiendo acordado nombrar presidente de turno de los mismos al redactor de *La Provincia* don Emilio Navarro.

Los novillos para la corrida del domingo llegarán probablemente mañana por la noche.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo la vacunación y revacunación obligatoria, y prohibiendo que sean admitidos los empleados en las oficinas y los niños en las escuelas si no acreditan haber sido vacunados recientemente. A los gobernadores se les conceden facultades para imponer multas á quienes falten á esta disposición, y en las casas donde ocurran casos de viruela se situará una guardia en la puerta, que prohíba la entrada y salida á toda persona no vacunada.

Para mañana á las siete de la tarde ha sido convocada nuevamente la Junta municipal del censo con el fin de celebrar la sesión que por falta de suficiente número de vocales no tuvo lugar ayer.

Probablemente se celebrará el día 11 de Junio en el Teatro Principal de esta ciudad un mitin de propaganda socialista al que asistirán comisionados de Valencia y Madrid entre estos últimos el leader del socialismo Pablo Iglesias.

El gobernador civil se ha servido aprobar el Reglamento de la sociedad titulada de "Protección á los pobres" del pueblo de Segorbe.

El despacho de mosaicos hidráulicos de don Severino Dolz se ha trasladado de la plaza de la Nieve, 14, á la calle de Colón, número 40. Aviso á los clientes.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Riquísimas fresas de Cuart de los Valls. Espárragos frescos de Aranjuez. Plátanos. Jarabes y horchatas de chufa y almendras, recibidos diariamente. Perdices en escabeche á 2 pesetas una. Casa Tárrega.

Notas municipales

El señor Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral participa á la alcaldía que ayer por falta de número de señores vocales no celebró sesión la expresada Junta y que tendrá lugar aquella

de segunda convocatoria mañana día 26.

Al señor Juez municipal se le traslada una denuncia contra los vecinos del Grao Agustín Sancho Domingo y Francisco Mercé Trilles por reyerta habida entre ambos.

Sucesos

CASTELLON

El jefe de la guardia municipal ha denunciado á la alcaldía al transeunte Juan García Díaz, natural de Calatayud (Zaragoza) por haberse permitido maltratar de palabra profiriendo blasfemias, á la joven Josefa Benet Cueva en una taberna que los padres de esta tienen instalada en la carretera de Valencia.

Este individuo ha sido puesto á disposición del señor gobernador con el fin de que se le imponga el debido correctivo por blasfemo.

CABANES.—REYERTA

En el punto denominado "Partidor del Canal de Altura" sostuvieron una acalorada reyerta los vecinos de este pueblo Juan García Fajardo, de oficio mendigante y Miguel Juan Durvá.

De la contienda resultó el primero con varias contusiones en el brazo izquierdo y una herida leve en la cabeza y el segundo con una herida también leve en la muñeca izquierda producida con un cuchillo.

ALCALA.—DENUNCIADOS

La guardia civil ha denunciado á los jóvenes Ramón y Vicente Cherta Herrera, domiciliados en este pueblo, como presuntos autores del apedreamiento ocurrido al tren número 703 el día 28 del mes anterior entre las estaciones de Alcalá y Santa Magdalena.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Para responder de un delito por disparo de arma de fuego ha comparecido esta mañana ante el tribunal de derecho el vecino de Segorbe: Luis Romebes Garcés.

La defensa de este procesado ha corrido á cargo del letrado don Arcadio Porcar, habiendo asistido como procurador don Manuel Perales.

Este juicio ha quedado concluso por sentencia.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

Día 24

NACIMIENTOS

Gaspar Tárrega Julve, Sanahuja, 39. Antonio Breva Ramón, Palma, número 49.

DEFUNCIONES

Vicenta Artola Lleonat, 35 años; hospital. Antonia Juan Azaran, 80 años; P. Rey, 48.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Mercado de Barcelona

CAÑAMOS

Cañamo Vallés, gramado á mano, de 7 duros 3 pesetas, á 8 duros.

Canal oficio de Oriola, á 12 duros 4 pesetas.

Canal de Balaguer, á 13 duros 3 pesetas.

Cañamo de Balaguer, gramado á mano, á 7 duros 14 reales.

De Italia:

Bolonia, natural, de 11 duros á 11 duros 2 pesetas.

Bolonia, clasificado, de 11 duros 3 pesetas á 12 duros.

Ferrara, natural, de 10 duros á 10 duros 3 pesetas.

Ferrara, clasificado, de 10 duros 4 pesetas á 11 duros 2 pesetas.

Peinados de Nápoles, *spontitos*, de 13 1/2 á 14 duros.

Cañamo Servia en rama, á 43 pesetas.

Precios de almacén y por quintal catalán de 41'60 kilos.

CERBALES

Trigos.—Suficientemente apro-

visionada la molinería, se resiste á sucumbir á las elevadas pretensiones de los tenedores del cereal en los mercados del interior, estando por lo tanto encalmados los ajustes directos, y paralizada la contratación diaria. Esta inactividad y el buen aspecto de la cosecha próxima ha producido algún descenso en los precios de plaza.

La cotización oficial es como sigue:
Candeal Castilla, de 36'35 á 36'81; Aragón huerta, 34'54 á 35'45; Navarra, á 35'45; Palencia, de 35'45 á 35'90.

Todo pesetas los 100 kilos.
Harinas.—Venta desanimada y flojos los precios de las clases superiores.

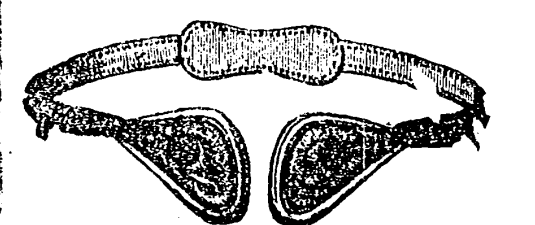
El Colegio de Corredores Reales de Comercio de esta plaza cotiza como sigue en pesetas los 100 kilos, clasificación por cilindros, á saber:

Extra blanca número 1, de 45'67 á 46'87; superfina blanca número 2, de 43'26 á 44'47; números 3, de 39'66 á 40'86; números 4, de 26'25 á 27'50; segundas, de 22'10 á 24'50; terceras, de 20'40 á 21'25; cuartas, de 19'20 á 20'85.

Extra fuerza número 1, de 46'87 á 48'07; superfina fuerza número 2, de 43'87 á 44'47; número 3, de 36'65 á 39'66, números 4, de 25'85 á 26'25; segundas, de 24'16 á 24'50; terceras, de 20'90 á 22'10; cuartas, de 20'40 á 20'85.

Algarrobas.—Abundan en plaza y flaja la venta por lo cual han bajado los precios de algunas clases.

Oficialmente se cotizan:
Vinaroz, de 15'77 á 16'70; rojas Castellón, de 14'88 á 15'47; Ibiza, de 13'39 á 13'69; Mallorca, á 13'09; Chipre, de 15'47 á 15'77; Candia, de 15'47 á 15'77; Tarragona, á 13'69; Valencia, de 12'79 á 13'09; Portugal, á 14'28.
Todo pesetas los 100 kilos.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curacurismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias (or anéguas y voluminosas) que sea y para mejor cazar á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez habría preguntados, para confundirlos: ¿Y á V, qu'en la garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no es engañar, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clausules de Barcelona muy conocido en esta capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Igualadina."

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitará el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

Hueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchá para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la curación de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

LA CRUZ ROJA

REUS—Montaró, 16.—REUS

ALEJANDRO SAFONT

Ordinario de Castellón á Barcelona y viceversa

Se admiten toda clase de encargos

SERVICIO A DOMICILIO

Salidas de Castellón los domingos, y de Barcelona los jueves

PLAZA DE TITUAL, NUMERO, 25

CASTELLON

y en BARCELONA, Merced, 20

Establecimiento en Castellón Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER... Máquinas para toda industria en que se emplee la costura...



Establecimiento en la plaza... Burriana: P. de Cervantes, 2

ALMACEN DE MADERAS, carbones, hierros, metales extranjeros y del pais de aceros y otros

RICARDO SERRANO

Paseo de Ribalta, CASTELLON.-- Teléfono 91

Linea vapores Tintore-Barcelona SERVICIO FIJO Y SEMANAL CASTELLON Y BARCELONA

VAPOR NUMANCIA

VIAJE DE IDA: Sale de Castellon todos los domingos... VIAJE DE REGRESO: Sale de Barcelona todos los jueves...

Admite carga y pasajeros a precios reducidos... VICENTE NAVARRO MELCHOR Despacho Plaza Paz 15 y Alloza 3.--CASTELLON.

COMPLETO SURTIDO

En toda clase de gorras de alta novedad con arreglo a los últimos figurines y a precios muy económicos...

MARIANO CAPRION 26, Plaza Rey don Jaime, 26, Castellón.

HOJA DE ROSAS

En la carretera de Morella, número 30, se compra HOJA DE ROSA (pétalos) que tenga aroma, a 30 céntimos kilo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastia, reuma y gota debilidad general, tisis, flujos estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera...

Ultima hora

CONFERENCIA

Madrid 25, 19'12. Francos, 11'00. Libras, 27'96. Amortizable, 102'15.

ACUDIENDO AL LLAMAMIENTO

Desde las primeras horas de la tarde se ha notado gran animación de diputados en los pasillos del Congreso.

Estos en su mayor parte pertenecen a la mayoría de la cámara. Como es de suponer los comentarios son animadísimos y en todos los rostros de los diputados conservadores se ha notado la satisfacción de un triunfo preconcebido.

EN EL PARLAMENTO

LAS SESIONES DE HOY

CONGRESO

Gran animación en los escaños, especialmente en los de la derecha.

El señor Dato abre la sesión a las tres cuarenta y cinco. En el banco azul toman asiento los señores Maura, Ferrándiz, Besada, Lacierva y Sánchez Guerra.

tos, han desfilado por el banco azul felicitando al señor Maura.

Varios diputados formulan ruegos sin interés.

Se entra enseguida en la orden del día poniéndose a votación definitiva el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

La mayoría pide que se haga en votación nominal.

Así se hace y el proyecto ha quedado aprobado por 186 votos contra 33 de las minorías.

Sigue la sesión.

SENADO

Preside Azcárraga. Desanimación.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El marqués de Casa Valencia formula varios ruegos de escasa importancia sobre conservación de monumentos nacionales.

Le contesta cumplidamente el señor Rodríguez Sampedro.

Continúa la sesión sin interés.

SIN FIRMA

Esta mañana no han despedido con el rey ni Maura ni los demás ministros.

NUEVO EMBAJADOR

Mañana presentará a don Alfonso sus credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Cuba, cerca del gobierno español.

LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica numerosos decretos sin interés alguno.

El más importante de todos ellos es el de la concesión de indulto al soldado desertor de infantería de marina Alfredo Iglesias, que se halla recluido en un manicomio de la capital de la vecina república por padecer frecuentes ataques de enajenación mental.

VIAJEROS ILUSTRES

Esta mañana han llegado a esta corte el duque de Connaught y la princesa Victoria Patricia.

Han salido a la estación a recibirles la familia real, el embajador inglés y personal de la embajada, el ministro de Estado y otros diplomáticos y autoridades.

La reina no obstante haber entrado en el noveno mes de su embarazo ha bajado también a la estación a recibir a su tío y prima.

En coche descubiertos les ha acompañado hasta Palacio y después vuelto a la estación a recibir a su augusto esposo, que ha llegado tres cuartos de hora después.

EL REY EN MADRID

A la hora anunciada ha llegado a esta Corte el tren real que conducía a don Alfonso, Maura, Ferrándiz, Trénor y demás personajes del real séquito.

En la estación le esperaba la reina, familia real, el gobierno, comisiones del Parlamento, numerosos diputados, personal palatino, autoridades, numerosos militares, etcétera, etc.

En carruaje se han trasladado al palacio en donde la guardia exterior del mismo ha vuelto a tributarle honores.

SATISFACCION Y ELOGIOS

Don Alfonso viene satisfecho de su viaje a Valencia, tanto por las atenciones que se le han guardado y de las simpatías de que ha sido objeto, como del encanto que le ha producido el contemplar la Exposición valenciana, por considerar el esfuerzo titánico hecho por los valencianos para condensar en el certamen de referencia tanta hermosura, arte, dinero y manifestaciones de lo que se trabaja en las tres provincias hermanas.

Además viene encantado de la belleza que impera en toda la región levantina.

El señor Maura está también muy satisfecho de la excursión y no habla de otra cosa que del encanto de Valencia y de lo encantadora de su Exposición.

FELICITACIONES A TRENOR

El señor Trénor, que ha venido a Madrid acompañando al monarca es felicidísimo por el gran éxito con que se ha llevado a cabo la inauguración de la Exposición y por el brillante resultado que ha tenido en Valencia la jornada regia.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta corte el conocido arquitecto don José Uriola, académico de Bellas Artes.

Su muerte ha sido sentidísima.

La academia que pertenecía ha puesto la bandera a media asta en señal de luto.

EN PROVINCIAS

DE SANTANDER

Anoche descargó una gran tormenta sobre varios pueblos de la provincia acompañada de una lluvia torrencial y de la caída de muchas chispas eléctricas.

Se cree que ha producido bastantes desgracias.

En uno de los pueblos damnificados—Ohño—se ha desbordado el río arrastrando en su corriente a cuatro labriegos que perecieron ahogados.

Se teme que hayan ocurrido bastantes naufragios en la costa, de embarcaciones pesqueras.

El mar está alborotadísimo.

DESDE VALENCIA

LA EXPOSICION

Esta mañana han zarpado del puerto los buques franceses e ingleses que vinieron a él para mientras durase la jornada regia.

Aunque la Exposición continúa muy animada se nota que va comenzando el desfile de los forasteros que vinieron a presenciar los festejos regios.

Hoy se han reanudado las obras con gran empeño de que quede todo terminado a primeros del próximo mes de Junio.

galeses que vinieron a él para mientras durase la jornada regia.

Aunque la Exposición continúa muy animada se nota que va comenzando el desfile de los forasteros que vinieron a presenciar los festejos regios.

Hoy se han reanudado las obras con gran empeño de que quede todo terminado a primeros del próximo mes de Junio.

DENUNCIA DE ALTURA

La víspera de irse el rey a Valencia iba el alcalde en automóvil por la calle del Arenal. Vió a otro automóvil que iba a gran velocidad. Llamó a un guardián y díjole que creía que iban Maura y su hijo dentro, diciéndole que lo denunciara por infringir las ordenanzas municipales.

Detenido el automóvil resultó que era el del ministro de Fomento. El guardia presentó la denuncia en la comisaría y se pasó al juez, guardando gran reserva en este asunto; por esto no se ha sabido hasta ahora.

IMPRESIONES POLITICAS

Los comentarios de esta tarde, en el Congreso especialmente, han sido para la votación recaída en la ley de Comunicaciones marítimas que ha proporcionado un triunfo más al gobierno.

Este se halla satisfecho. Aparte esto, se ha seguido hablando del asunto de las vacaciones en su relación con el proyecto de administración local y descontentado, según las oposiciones, que la parte provincial de dicho proyecto no se discutirá ahora, todo el interés del momento está en averiguar si será ahora o al reanudarse en Octubre las cortes, cuando presentará el gobierno el proyecto de aplazamiento de las elecciones provinciales que según la ley deben celebrarse dentro de los seis meses después de verificadas las municipales.

Sobre todo esto hemos hablado con algunos conspicuos ministeriales y nos han dicho que una vez Maura en Madrid ya no tardará a resolverse la cuestión del día, aunque no sería nada extraño que se aprovechara el debate de Moret sobre elecciones municipales para dar solución al asunto.

De todos modos la impresión general es que las Cortes se cierran pronto y que, como consecuencia de esto, se aplazan también las elecciones provinciales que debían celebrarse el día 28 de Octubre próximo.

Mencheta.

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.

Los «Confitos EMERIN» dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y alman instantáneamente el escorzor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las e-trechezas uretrales Prostatitis, Gleetitis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia. (gota militar) etc Una caja de «Confitos EMERIN» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico referente de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisma, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, bu n color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esofagismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, asofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 445 (antes Enmedio)



SIMIENTE DE ALFALFA

Se proporciona la indicada simiente de clase inmejorable.

Calle de la Libertad, núm. 118

MANUEL CLAUSELL

LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES

(JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros, UNA peseta tomo.—PILDANSE EN LOS KIOSCOS.

SE VENDE
Motor a gas CROSLEY de 5 de 6 caballos seminuevo con magneto y varias transmisiones, correajes y demás accesorios.
CALLE MAYOR, 10, 2.º

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

CON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR CASTELLON

EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes. 1 peseta

Fuera: Un trimestre. 3 50.

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL línea la primera inserción.

MEDIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos " " " " " " " " " " " " " "	2 " "
A tres " " " " " " " " " " " " " "	3 " "
A cuatro " " " " " " " " " " " " " "	4 " "
A cinco " " " " " " " " " " " " " "	5 " "

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente a la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convenio de 25 Febrero 1909).

CINE DE LA PAZ

Todos los días, seis películas de gran novedad

Abonos por 20 funciones: General, UNA pta. Preferencia, TRES ptas